

AUTORIZACIÓN

ACCESO, USO, GRABACIÓN Y DIVULGACIÓN

INTERVIENEN

La entidad pública **Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote (CACT Lanzarote)**, con Número de Identificación Fiscal Q-3500356-E y dirección en Calle Triana nº38 en Arrecife (Lanzarote). En adelante referida como *“CACT”*.

La entidad con
Número de Identificación Fiscal y dirección en
.

En adelante referida como *“PARTE SOLICITANTE”*

ACUERDAN

1.- La PARTE SOLICITANTE declara estar interesada en el acceso, uso, grabación y divulgación de contenido relacionado con el Museo Atlántico.

2.- CACT está interesado en la divulgación y promoción del Museo Atlántico.

Como resultado, las partes acuerdan definir esta **AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO, USO, GRABACIÓN Y DIVULGACIÓN DE CONTENIDO (IMÁGENES Y VÍDEOS) PROTEGIDOS POR COPYRIGHT**, que se regirán por las disposiciones legales y, en particular, por las siguientes

Firma:

CLÁUSULAS

1.- CACT autoriza a la PARTE SOLICITANTE a reproducir y divulgar las imágenes promocionales del Museo Atlántico proporcionadas exclusivamente en la publicación

2.- La PARTE SOLICITANTE acuerda expresamente las condiciones expuestas en este contrato y ha sido informada y advertida acerca del copyright de las imágenes y vídeos, cuyo propietario es CACT / Jason deCaires Taylor, así como de la prohibición de reproducir, emitir, transmitir a terceras partes, o uso de cualquier otra vía no conforme según los términos de esta autorización.

3.- La PARTE SOLICITANTE asume la obligación de incluir los siguientes créditos en su contenido: **Jason deCaires Taylor / CACT Lanzarote**

4.- La PARTE SOLICITANTE se compromete a entregar a CACT una copia en formato digital de la producción final, para la que esta autorización fue emitida, en un plazo máximo de 15 días tras su terminación, para enriquecer el archivo de prensa del Museo, y para una divulgación no comercial del Museo y la red de centros turísticos CACT.

5.- La PARTE SOLICITANTE reconoce que la falta de cumplimiento de algunos de los términos de esta autorización dará lugar a la pertinente responsabilidad legal.

Y para que así conste, las Partes firman por la presente este documento por duplicado, en el lugar y fechas mencionados.

En Arrecife de Lanzarote, el de de

José Juan Lorenzo Rodríguez,
Consejero Delegado de EPEL-CACT
Firma:

Nombre:
Cargo:
Firma:

1 Una vez cumplimentado y firmado en todas las páginas, por favor envíe una copia de este documento a derechosma@centrosturisticos.com